



Caja de Profesionales
Universitarios

Formulario 1.1.5.

**DECLARACIÓN JURADA DE
NO EJERCICIO LIBERAL**
GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A AFILIADOS

APELLIDOS Y NOMBRES:

PROFESIÓN:

CÉDULA DE IDENTIDAD: No. AFILIADO C.J.P.P.U.

DOMICILIO REAL:

DOM. CONSTITUIDO – el que fija ante la CJPPU -
(si modifica el anterior presentar o enviar constancia de de domicilio, por ej. factura de servicios):

LOCALIDAD: DEPARTAMENTO:

C.P.: TELÉFONO: CELULAR:

E-MAIL:

DECLARACIÓN DE NO EJERCICIO DESDE: Día ____ Mes ____ Año ____

Manifiesta que el ejercicio profesional liberal lo realizaba en _____

Teléfono _____ y que SI NO compartía el domicilio de ejercicio con otros profesionales.

Declara los siguientes medios de vida (a partir que declara No ejercicio) _____

Motivos por cuales formula la declaración de no ejercicio: (Marcar lo que corresponda)

Causal jubilatoria configurada	<input type="checkbox"/>	Actividad Full – time	<input type="checkbox"/>	Exterior : a)Radicación	<input type="checkbox"/>
Desocupación	<input type="checkbox"/>	Impedimento constitucional	<input type="checkbox"/>	b) Viaje	<input type="checkbox"/>
Goce de subsidio por desempleo	<input type="checkbox"/>	Impedimento legal	<input type="checkbox"/>	Jubilado	<input type="checkbox"/>
Actividad subordinada únicamente	<input type="checkbox"/>	Por enfermedad	<input type="checkbox"/>	Otros motivos	<input type="checkbox"/>

Se notifica que: - Deberá retirar la chapa o cartel profesional de estudios y domicilios, y dar de baja todo tipo de aviso en la prensa o en guías profesionales, telefónicas o sociales o toda otra forma de publicitar su condición de profesional, y especialmente de los listados de los organismos que utilizan servicios de peritaje o arbitraje en el ámbito de su profesión o competencia.

-“Las **declaraciones juradas** de ejercicio y no ejercicio sólo se aceptarán cuando refieran a un plazo mínimo de 90 (noventa) días...” (Art. 67 de la Ley 17.738). -Al profesional que declare no ejercicio de su profesión, interrumpiendo un período de ejercicio menor a un (1) año, le corresponderá el pago de gastos de administración y fiscalización. (Art.68 de la Ley 17738). – **Los requisitos para acceder a las prestaciones de Subsidios por incapacidad No definitiva, temporal y Gravedez se encuentran establecidos en el art.92 de la Ley 17.738.**

La declaración de no ejercicio puede tener consecuencias en la configuración de requisitos legales necesarios para acceder a Prestaciones otorgadas por la Caja a afiliados activos; a manera de ejemplo Subsidios por incapacidad No definitiva, temporal y Gravedez; Jubilación por Incapacidad; Pensiones; Subsidio por expensas funerarias y Préstamos (surgen del Reglamento disponible en la web).

- De lo dispuesto en los art. 136 de la Ley 17.738 del 07/01/2014 y 239 del Código Penal: Art. 136 Ley 17.738 (Declaraciones falsas).-La declaración falsa en las actuaciones administrativas ante la Caja, o la prestada sobre hechos propios o en interés propio por el titular de las actuaciones, **será sancionado en la forma dispuesta por el artículo 239 del Código Penal.**

Fecha

Firma del profesional



Caja de Profesionales
Universitarios

Cuestionario 1.1.c

1)¿Integra o ha integrado algún tipo de empresa? Unipersonal/Sociedad Civil/ Sociedad de Hecho /S.R.L S.A. / Establecimiento rural. Indicar: razón social, giro, domicilio y período.

2)¿Ha utilizado sus conocimientos profesionales en alguna de estas empresas? (dirección técnica, etc.) Indicar período.

3)¿Tiene Actividad amparada por algún OTRO Organismo de Seguridad Social? (BPS/ Caja Militar Bancaria/ etc.)

En caso afirmativo completar el siguiente cuadro:

Institución o empresa	Domicilio y tel.	Carácter del vinc.	Forma de pago	Desde	Hasta	Caja que ampara

4)¿Está o estuvo al frente de la dirección técnica de alguna empresa? En caso afirmativo indique nombre, dirección, teléfono y período:

5)¿Realiza o ha realizado alguna actividad profesional no remunerada (honoraria/voluntaria)? Indicar período e Institución.

6)¿Forma parte de una cooperativa de trabajo? SI ____ NO ____ En caso de serlo deberá adjuntar a la presente declaración: - Estatuto de la Cooperativa. /Certificado que acredite el Reparto o No de Utilidades. Planilla de Trabajo.

7)¿Tiene algo más que agregar a lo declarado?

Se notifica: De lo dispuesto en los art. 136 de la Ley 17.738 del 07/01/2014 y 239 del Código Penal: Art. 136 Ley 17.738(Declaraciones falsas).- La declaración falsa en las actuaciones administrativas ante la Caja, o la prestada sobre hechos propios o en interés propio por el titular de las actuaciones, será sancionado en la forma dispuesta por el artículo 239 del Código Penal. Art. 239 Código Penal. (Falsificación ideológica por un particular) establece: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

Fecha

Firma del profesional